



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE A RESERVA DE LOS TÉRMINOS QUE RESULTEN DE SU APROBACIÓN.**

De conformidad con los antecedentes que constan en el Área de Patrimonio y Contratación, la Mesa de Contratación Permanente en sesión Extraordinaria celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve adoptó, entre otros, el acuerdo que seguidamente se transcribe, a reserva de los términos que resulten de su aprobación.

***“3º.- EXPTE. 547/2018. PROCEDIMIENTO ABIERTO. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA ILUMINACIONES XIMENEZ, SA, TRAS REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y VÍDEO MAPPING EN LEGANÉS.***

*La Mesa de Contratación celebrada con fecha 5 de junio de 2019 acordó requerir a la empresa **ILUMINACIONES XIMENEZ, SA**, con C.I.F. A14041362 la documentación exigida en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y Pliegos de Condiciones que regulan la presente contratación, dando para ello un plazo de presentación de diez días hábiles desde el envío del requerimiento de documentación.*

*Finalizado el plazo de requerimiento y dentro del mismo se ha presentado la documentación requerida por la empresa **ILUMINACIONES XIMENEZ, SA**, exigida en el artículo 150.2 de la LCSP y en los Pliegos de Condiciones, al haber resultado la oferta presentada por dicha empresa como la económicamente más ventajosa y se somete a la Mesa de Contratación para su revisión.*

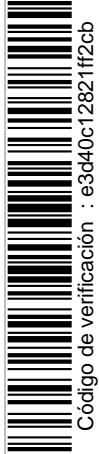
*Revisada la documentación y considerándola correcta, se somete a votación la calificación favorable de la documentación y propuesta de adjudicación y sin votos en contra la Mesa de Contratación acuerda,*

***PRIMERO.-*** Calificar favorablemente la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones y art. 150 LCSP presentada por la empresa **ILUMINACIONES XIMENEZ, SA**, a requerimiento de la administración.

***SEGUNDO.-*** Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de empresa **ILUMINACIONES XIMENEZ, SA**, con C.I.F. A14041362.”

Y para que conste y surta sus efectos, expido el presente en Leganés

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**



Código de verificación : e3d40c12821ff2cb